



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente **MOCIÓN SUBSIGUIENTE a la interpelación nº 119**, relativa a futuro de los Ayuntamientos de Cantabria, ante la reforma de la legislación local proyectada por el Gobierno de España,

MOCION

1.- El Parlamento apoya las alegaciones aprobadas por los representantes de los ayuntamientos, por unanimidad, en la última Asamblea de la Federación de Municipios de Cantabria sobre el Proyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local aprobado y remitido por el Gobierno de España a las Cortes.

2.- El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a manifestar de manera expresa su apoyo a las alegaciones aprobadas por los representantes de los ayuntamientos, por unanimidad, en la última Asamblea de la Federación de Municipios de Cantabria sobre el Proyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local aprobado y remitido por el Gobierno de España a las Cortes.

3.- El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a estudiar, proponer y aprobar, dentro de sus competencias, cuantas acciones o resoluciones sean necesarias, incluso remitiendo a este Parlamento las pertinentes iniciativas legislativas cuando sea necesario, para que se cumplan los objetivos que pretenden conseguir las alegaciones aprobadas por los representantes de los ayuntamientos en la Federación de Municipios de Cantabria.

4.- El Parlamento de Cantabria remitirá al Congreso y al Senado, para su traslado a los grupos parlamentarios, testimonio de este acuerdo.



5.- El Parlamento de Cantabria remitirá a la Federación de Municipios de Cantabria testimonio de este acuerdo, solicitando que a su vez, y si no se ha hecho, la propia Federación remita a los grupos parlamentarios del Congreso y del Senado testimonio de las alegaciones aprobadas por los representantes de los ayuntamientos, por unanimidad, en la última Asamblea de la Federación de Municipios de Cantabria sobre el Proyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local aprobado y remitido por el Gobierno de España a las Cortes.

En Santander a 25 de septiembre de 2013

Rafael de la Sierra González
PORTAVOZ REGIONALISTA